

## INFORMACIÓN FINANCIERA CICLO 2022 - II

### 1.- SOBRE LAS BOLETAS DE PAGO:

- El pago del ciclo está compuesto de 5 boletas.
- El monto a pagar en la CUOTA PRIMERA BOLETA se calcula en función a **4 créditos** semestrales según la escala asignada al alumno. A este monto se le suma el pago del concepto por matrícula.
- Puede verificar el monto a pagar por concepto de CUOTA PRIMERA BOLETA, accediendo al Portal del Estudiante, opción: Mis Finanzas/Consulta de cuentas.
- En las cuatro boletas restantes se hará el pago del saldo total del ciclo prorrateado según los créditos matriculados.
- Los cursos dictados en la Modalidad de "Tutoría" tienen un costo diferenciado, este costo será calculado a solicitud del Jefe de Carrera e informado a los alumnos interesados.

### 2.-EJEMPLO DE CÁLCULO DEL COSTO CICLO 2022 - II:

PARA LA ESCALA A

COSTO CREDITO SEMESTRAL: S/. 259.00

COSTO MATRÍCULA: S/. 150.00

CREDITOS MATRICULADOS: 18

1ª boleta:

Matricula	N° Créditos	Costo Crédito	1era Boleta
a	b	c	$a+(b*c)$
150.00	4	259.00	$150.00+(4*259.00) = S/. 1,186.00$

2ª, 3ª, 4ª y 5ª boleta:  $[(\text{créditos matriculados} - 4 \text{ créditos pagados en la primera boleta}) \times S/.259.00]/4$

Matricula	N° Créditos	Costo Crédito	2da Boleta
	b	c	$(b*c)/4$
-	14 (18-4)	259.00	$(14*259.00) /4 = S/. 906.50$

### 3.-CRONOGRAMA DE PAGOS:

Concepto	Fecha de Vencimiento
Cuota Primera Boleta	26/07/22 al 08/08/22
Segunda Boleta	02/09/2022
Tercera Boleta	02/10/2022
Cuarta Boleta	02/11/2022
Quinta Boleta	02/12/2022

Se les recuerda que los pagos realizados vía bancos se procesan en nuestro sistema de pensiones al día siguiente de realizado.

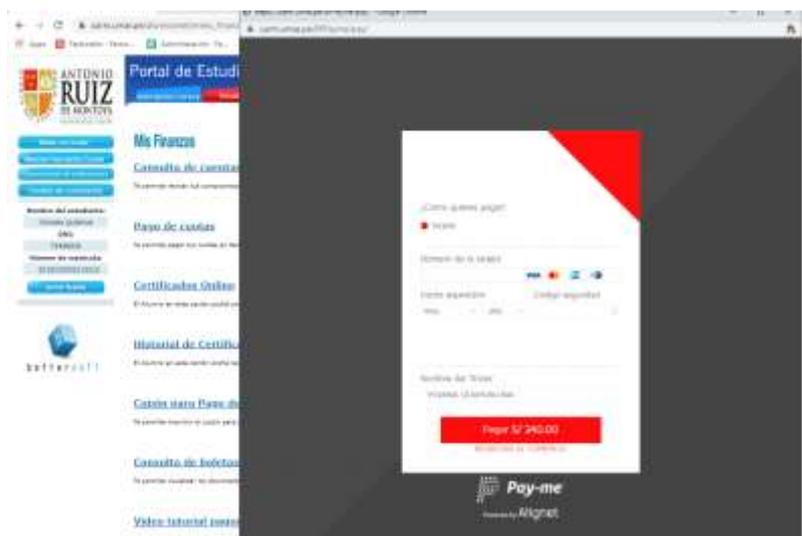
En el caso de los alumnos que paguen la primera boleta después del 08/08/2022, se inscribirán en las fechas de matrícula extemporánea y se les cargara los S/.50.00 de penalidad como costo



Nos muestra una página con los datos del alumno y el monto a cancelar:



Colocamos en el botón continuar y nos aparece la página para colocar la tarjeta con la que vamos a pagar:



Aquí podemos pagar con cuatro tipos de tarjeta (Visa, MasterCard, American Express y Diners)

Al finalizar nos da un comunicado de conformidad de pago.

Al día siguiente les llegara la boleta por el pago efectuado.

#### 4.2. CARRITO DE COMPRAS

Esta plataforma nos permite realizar pagos SOLO para trámites generales NO APLICA A PENSIONES REGULARES. Se accede mediante el siguiente link, o en la página WEB de la UARM:

<https://universidadruizdemontoya.mitienda.pe/>

La boleta les llegara al día siguiente.

#### 4.3 DEPOSITO EN CUENTAS RECAUDADORAS DE PENSIONES:

##### BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

Cuenta recaudadora en Soles N° 193-1486014-0-41, el depósito se hará con su código de alumno.

##### BBVA CONTINENTAL

Cuenta recaudadora en Soles N° 0011-0108-0100027175, el depósito se hará con su código de alumno.

La boleta les estará llegando al día siguiente de realizado el depósito.

#### 4.4 CUENTAS CORRIENTES DE DEPOSITO LIBRE

Si los estudiantes no poseen cuentas bancarias en los bancos BCP y BBVA pueden realizar transferencias interbancarias (CCI) a cualquiera de los siguientes números de cuenta:

Moneda	Número de la Cuenta - Titular de la cuenta	CCI
<b>BCP</b>		
S/.	193-1428654-0-47 - UNIV. ANTONIO RUIZ DE MONTOYA-JESUITAS	002-193-001428654047-12
<b>BBVA</b>		
S/.	0011 0108 0100025792 - UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA - CTA CTE	011 108 000100025792 81

Luego de realizar el pago enviar el comprobante al correo [finanzas@uarm.pe](mailto:finanzas@uarm.pe) . indicando su DNI y nombre para su respectivo boleteo

#### **5.- SOBRE PAGO TOTAL DEL SEMESTRE (PRONTO PAGO DE PENSIONES)**

Los alumnos que quieran acceder al beneficio del descuento por pronto pago de pensiones, pueden solicitar el cálculo mediante correo electrónico a los siguientes correos:

[finanzas@uarm.pe](mailto:finanzas@uarm.pe)

[miguel.hinostroza@uarm.pe](mailto:miguel.hinostroza@uarm.pe)

La solicitud del cálculo debe ser realizada a partir del 22/08/22 y el pago debe ser realizado como máximo hasta el 02/09/22

#### **6.- CONSULTAS A LA OFICINA DE FINANZAS:**

Cualquier duda o consulta sobre el tema de pago de pensiones comuníquese con la oficina de Finanzas

Teléfono: 962835975

correo: [finanzas@uarm.pe](mailto:finanzas@uarm.pe)